



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

(PlaDEA)

Centro de Estudios de Jazz (JAZZUV)

Región: Xalapa

Titular: Mtro. Juan Rafael Alcalá Hinojosa

10 de marzo del 2017



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana

Presentación

La Universidad Veracruzana como Institución pública de educación superior, autónoma y de interés social, tiene como fines esenciales conservar, crear y transmitir el conocimiento, la cultura y las artes en beneficio de la sociedad, con el más alto nivel de calidad académica, a través de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios; contribuyendo a formar los profesionales, investigadores, técnicos y artistas que el estado y el país requieren. Lleva a cabo el desarrollo de sus actividades en distintas localidades, dividiendo el territorio veracruzano en cinco regiones universitarias: Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán, con un campo de acción en tres ámbitos: presencial, virtual e intercultural. Su organización y funcionamiento se fundamentan principalmente en la Ley de Autonomía de la Universidad Veracruzana, la Ley Orgánica y en el Estatuto General.

Para coadyuvar con sus fines generales, las dependencias universitarias -facultades, centros de investigación, grupos artísticos, instancias de administración universitaria y demás- han ido diseñando en los últimos años líneas generales de acción específica en el ámbito de sus competencias a fin de que las herramientas que ofrece la planeación estratégica sean aplicables a la gestión universitaria y a partir de su utilización se construyan caminos institucionales para la consecución de los objetivos del Plan de Trabajo Estratégico UV 2013-2017 a través de la acción cotidiana. Estos esfuerzos institucionales se reflejan en la creación de los PlaDEA y PlaDDe; ejes documentales de la planeación institucional universitaria.

El Desarrollo del Jazz en la Universidad Veracruzana

Acorde con sus fines esenciales, en particular el de la difusión de la cultura y las artes, a partir de 1970 en el estado de Veracruz se iniciaron un conjunto de actividades de difusión e introducción del Jazz a la escena cultural, auspiciadas por la Universidad Veracruzana. Tuvieron lugar principalmente en Xalapa, con alcances a otras partes del Estado. Con el tiempo, el curso y desarrollo de esos eventos alcanzó tal relevancia artística y cultural para la Universidad y la ciudad que esta Casa de Estudios tomó la decisión de crear una dependencia que les diera unidad y objetivos institucionales. Es así que en 2008 dio

inicio a sus actividades el Centro de Estudios de Jazz (JazzUV), como un proyecto orientado a dos ámbitos: el **formativo** y el **artístico**.

Desde sus inicios, el CEJ ha desarrollado diversos espacios de actividades académicas y artísticas. Profesores y alumnos han generado una plataforma idónea para aprender, pensar y crear alrededor del Jazz, misma que se ha convertido en el punto de encuentro para músicos locales, nacionales e internacionales quienes han aportado significativamente al proceso formativo integral de los estudiantes.

La demanda de ingreso a partir de ese año llevó a las autoridades universitarias a la decisión de formalizar las actividades formativas del Centro de Estudios de Jazz. Con ese propósito, en 2011 se logró conformar un Plan de Estudios para la Licenciatura en Estudios de Jazz, vigente desde entonces. A su vez, los perfiles de ingreso a la licenciatura y la dificultad de encontrar jóvenes estudiantes de música que contaran con las competencias necesarias para el acceso a la misma, determinaron la necesidad de crear un apoyo educativo específico para generarlas en los músicos en formación interesados en el género. Así surgieron los Cursos Preparatorios de Jazz como escalón previo a la formación profesional, que, acogidos como parte de la oferta de Educación Continua universitaria, buscan desarrollar habilidades técnicas, conocimientos teóricos y actitudes y valores necesarios para un virtual ingreso a la Licenciatura. El Centro de Estudios de Jazz (CEJ) logró así una oferta integradora que le permitió acercarse a más personas que buscan ofertas académicas de calidad para orientar sus proyectos de vida en torno al arte.

A la fecha, el evento artístico de mayor relevancia del CEJ, ha sido el **Festival Internacional JAZZUV**, evento cuya proyección y alcances han trascendido el público local y del Estado de Veracruz. La séptima edición de este festival, realizada en el 2015, contó con la participación de más de 120 músicos y una asistencia superior a 16,000 personas, en promedio, contribuyendo firmemente al desarrollo cultural de la comunidad universitaria y de la sociedad. Este magno evento ha permitido propiciar un acercamiento invaluable entre nuestros estudiantes y los más importantes exponentes del Jazz internacional, brindándoles experiencias artísticas que impactan su formación académica y su trayectoria estudiantil profesional.

Actualmente el CEJ brinda formación a estudiantes provenientes de más de 20 estados de la República Mexicana así como de otros países, entre ellos: Argentina, Colombia, Cuba, Guatemala y España. Sus labores académicas cotidianas son considerables: entre agosto de 2015 y julio del 2016, además de la oferta formativa mencionada en los párrafos anteriores, el CEJ realizó un total de 119 actividades entre clases maestras, talleres, visitas a escuelas, *jam sessions* y conciertos, con un alcance directo de alrededor de 8000 personas.

En cuanto al **ámbito artístico**, las miras han sido elevadas: fundar y mantener un festival cuya propuesta cultural y artística sea capaz de movilizar y satisfacer a grupos sociales plurales, pues al mismo tiempo asisten comunidades de expertos nacionales e internacionales en el género, así como espectadores que apenas tienen sus primeros acercamientos con el jazz. Con ese fin se trabajó en cuidadosos diseños que abarcan programas de clases maestras, invitados artísticos, conferencias y ciclos de conciertos. Este propósito ha encontrado su culminación en el Festival Internacional JazzUV, uno de los más reconocidos para este género en el continente americano.

La suma de esfuerzos anteriores han permitido que, en apenas ocho años, el CEJ se profile como una institución dinámica, de vanguardia, con una de las ofertas artísticas más singulares y con mayor proyección a futuro en el país.

Comisión para el PLADEA 2017

En el caso particular del Centro de Estudios de Jazz (CEJ), el ejercicio de realización colaborativa de este Plan de Desarrollo de la Entidad Académica es una experiencia nueva. En las administraciones de anteriores coordinadores, por distintos motivos, la elaboración de este documento rector recayó exclusivamente en la figura del Coordinador del Centro. En el inicio de la gestión actual, se buscó privilegiar la participación de la comunidad universitaria del Centro para que un conjunto de representantes avalados por la junta académica en pleno trabajasen colaborativamente en la construcción de un PlaDEA plural, más acorde con las necesidades y objetivos que cotidianamente se busca satisfacer y alcanzar en él.

Por ello, la culminación del proceso de consulta y deliberación que ha dado origen a este documento representa para el CEJ la incorporación de lleno a uno más de los procesos que exige la vida universitaria y que se espera pueda redituar en productos académicos y artísticos que tengan una repercusión importante en el quehacer institucional de cara a la consecución de sus objetivos generales.

Participantes

Mtro. Juan Rafael Alcalá Hinojosa:	Coordinador General
Lic. Diego Salas Áviles:	Fedatario
Mtro. Tonatiuh Vázquez Vilchis:	Representante Maestro
Lic. Arturo Caraza Orozco:	Representante Maestro
Lic. Luis Rodríguez Dorantes:	Representante Maestro
Mtro. Aldemar Valentín Pagán:	Personal Docente
Lic. Jesús López Castilla:	Personal Administrativo
Elisa Guadalupe González Smith:	Representante Alumna
Francisco Manuel Hernández Lozano:	Representante Alumno

I. Autoevaluación

1. Area estudiantil

El eje central de las actividades sustantivas del Centro de Estudios de Jazz tiene como propósito a sus estudiantes, la atención de sus necesidades escolares y su formación personal. Las características de la comunidad estudiantil son tan diversas con su formación musical previa a JAZZUV, principalmente con bases en distintos géneros de la música popular contemporánea como rock, pop, funk, soul, R&B y música afro-caribeña.

Actualmente el CEJ atiende una matrícula de 203 estudiantes: 91 en el programa de Licenciatura en Estudios de Jazz, 112 en los Cursos Preparatorios, provenientes de 25 estados de la República Mexicana y del extranjero.

Las revisiones estadísticas de su escolaridad señalan que en sus primeros años, acorde con la problemática inicial que presentó la escuela, referente a las falencias en el desarrollo de competencias musicales necesarias para el aprendizaje de la ejecución del género, los índices de reprobación en los dos programas académicos ofertados presentaron niveles significativos, especialmente en las EE y asignaturas de Instrumento. En la medida en que se han ido consolidando ambas ofertas educativas, tanto en su estructura, programas, protocolos de ingreso y demás, las estadísticas de los porcentajes de reprobación han presentado un descenso franco manifestado en el último análisis realizado al cierre del semestre agosto 2016-enero 2017.

En la Licenciatura en estudios de Jazz, un eje central del seguimiento escolar es el programa de tutorías, en plena consolidación en el CEJ. En él participa el 100% de la plantilla docente del programa profesional –con excepción a docentes que radican fuera de la ciudad de Xalapa por acuerdo Junta Académica-, lo que permite que todos los estudiantes de Licenciatura cuenten con un tutor académico desde su ingreso, ello en datos duros significa que el CEJ cuenta con 15 tutores que atienden en promedio a 5 estudiantes. A la fecha solo se ha realizado una sesión de capacitación para los tutores por año por lo que resulta imperativo desarrollar un programa de formación constante para la mejora del programa.

Se ha detectado en varios casos que los estudiantes de nuevo ingreso a la Licenciatura, aún no cuentan con la suficiente técnica instrumental para desarrollarse de manera óptima en clase. El proceso de reclutamiento y selección de estudiantes ha tenido ajustes significativos con el propósito de localizar al perfil de ingreso del estudiante idóneo. Sin embargo, sigue existiendo un rezago en ese sector del cuerpo estudiantil, y es necesario atenderlo mediante acciones remediales que contribuyan a estabilizarlo para maximizar su desempeño académico durante su permanencia en el programa educativo.

Respecto de la Eficiencia Terminal, para el año 2016, el CEJ tuvo un porcentaje de 36.3%, con respecto a la generación 2012 de una matrícula inicial de 33 estudiantes; en situación de Generación Tardía se encuentra el 15.1%. Por otro lado 18.1% continúan actualmente cursando sus estudios y 45.5% causaron baja definitiva. Respecto a la generación 2013,

integrada por una matrícula inicial de 16 alumnos, se estima una proyección de eficiencia terminal en 2017 de 12.5%; a la fecha el 25% de la matrícula inicial de esa generación ha causado baja definitiva.

Es importante precisar que la marcada diferencia entre en los porcentajes de eficiencia terminal de la Licenciatura en Estudios de Jazz entre ambas generaciones analizadas debe entenderse de acuerdo a su contexto, a saber: es un programa Académico de reciente creación -su primera generación inició en 2011- en un área del conocimiento cuyo desarrollo en México se encuentra también en ciernes; que después de su surgimiento generó un interés alto en la comunidad de estudiantes de música en varias partes del país y que naturalmente tuvo un leve descenso en su impacto en el año 2013, para estabilizar la demanda de ingreso a partir de la generación 2014, toda vez que la comunidad musical estudiantil ha descubierto las particularidades de la enseñanza del género que difieren de otros programas académicos musicales.

Aunado a ello, por experiencias similares en carreras profesionales de nueva creación, la Licenciatura experimentará un periodo de cierta volatilidad en su eficiencia terminal que igualmente podrán explicarse por las dificultades que de origen tiene una oferta profesional de esta naturaleza.

En materia de egresados, es necesario crear un programa puntual de seguimiento que permita evaluar si el perfil de ingreso considera adecuadamente los conocimientos y habilidades de los aspirantes al programa educativo y si existe pertinencia y congruencia entre las competencias que señala el perfil de egreso con los objetivos del plan de estudios y cómo esa formación profesional impacta el desarrollo de todos los estudiantes matriculados que culminan la carrera. Actualmente el CEJ no ha realizado un seguimiento puntual de sus egresados ni de la difusión de las alternativas de seguimiento que la universidad ofrece. En este momento, no se cuenta con información precisa referente a la situación laboral que enfrenta los egresados del CEJ ni su impacto en el sector productivo.

El CEJ participo en agosto de 2016 en el foro de egresados de la facultad de artes, el foro corrió a cargo de los maestros asistentes, ya que no se logró contar con la asistencia de los egresados ya que prácticamente todos se encuentran en compromisos laborales, fuera de la ciudad y/o su residencia se encuentra en otro estado.

En el año 2016 se realizó una encuesta de satisfacción a los estudiantes de licenciatura y a los egresados, quedando pendiente el análisis de los resultados de la misma, de los que pueden originarse líneas de trabajo estratégico de cara a una futura acreditación. Debido a la naturaleza de la licenciatura en estudios de jazz, al igual que otras carreras del área de Artes, no es factible la incorporación de las mismas a la evaluación de un instrumento como el EGEL, por tal motivo será necesario que la dirección del Área indique que instrumento sustituto puede ser útil para realizar la evaluación de las competencias de nuestros estudiantes y egresado.

2. Área académica

Actualmente el CEJ no cuenta con el reconocimiento de calidad de CAESA. Desde la iniciativa institucional de la actual Coordinación se iniciarán las acciones necesarias para obtener la acreditación de calidad al igual que el resto de las entidades académicas que conforman el Área Académica de Artes.

En febrero del 2016 se logró una revisión y consolidación de los programas de estudio de la Licenciatura en Estudios de Jazz y los Cursos Preparatorios al Jazz en un 100%. El trabajo colegiado de los maestros fue vital para la realización de esta tarea, misma que permitió establecer líneas y parámetros que servirán como base para la actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Estudios de Jazz 2011; la adecuación de los perfiles de egreso congruentes a los valores, actitudes, conocimientos y habilidades conectados al campo laboral actual; y para la formalización de los Cursos Preparatorios mediante la creación de una carrera de Técnico Superior Universitario.

Actualmente el CEJ cuenta con una planta docente formada de maestros altamente calificados en el campo del Jazz, mismos que permanecen activos como ejecutantes en la escena nacional e internacional. Sin embargo, el CEJ tiene solamente a dos académicos con Plaza de Tiempo Completo (PTC). Para el periodo febrero-julio 2017 el CEJ no cuenta con ningún PTC con perfil PROMEP ya que el PTC con mayor antigüedad en el CEJ apenas cumplirá un año laborando esa plaza. Asimismo, no se han formado cuerpos académicos puesto que las PTC del CEJ son de reciente creación, y ninguno de los PTC está próximo a alcanzar el perfil preferente (doctorado). La proporción de estudiantes por PTC como indicador, está por debajo de lo que recomiendan los organismos

acreditadores, por lo que se requiere la formación y renovación de nuevos cuadros y el incremento de Plazas de Tiempo Completo como Docente, o Plazas de Técnico Académico.

Aunque hay un porcentaje de la planta docente con una antigüedad igual a la de la licenciatura, existe también una alta población flotante del profesorado. Esto ha obstaculizado la consolidación de la puesta en práctica de un plan de estudios para cada instrumento continuo y unificado a lo largo de toda la trayectoria curricular de los alumnos.

En materia de academias de conocimiento, el CEJ cuenta con ejes disciplinares bien definidos en el plan curricular de la Licenciatura de Estudios de Jazz, sin embargo, no existe todavía ningún trabajo centrado en generación de líneas de conocimiento. Actualmente no existe ningún docente adscrito al SNI ni al SNCA. En el primer caso, derivado de que ninguno cuenta con estudios de doctorado ni pertenece a ningún cuerpo de investigadores del CONACyT. En el segundo caso, la ausencia de profesores en el SNCA deriva de la falta de participación en las convocatorias de dicho sistema.

La comunidad estudiantil y plantilla docente siguen estando fuertemente comprometidas en la tarea de divulgación, difusión, vinculación y atención al público de todas las edades, generando nuevos públicos hacia el género del Jazz y remarcando la responsabilidad de la Universidad Veracruzana con la sociedad; tarea que seguirá formando parte de nuestra actividades diarias. Todas las actividades artísticas realizadas por la Comunidad JAZZUV son de carácter académico y formativo para los estudiantes del programa educativo y han incrementado exponencialmente en el último año.

Adicionalmente a la labor formativa del CEJ, actualmente se llevan a cabo más de 70 presentaciones artísticas por semestre en distintos foros de la ciudad. Dichas actividades, que forman parte de la carga diversificada de todo el personal académico, incluyen: conciertos de profesores, conciertos de alumnos, *jam sessions*, clases magistrales, talleres y foros de discusión; impactando a un público estimado de más de 10,000 personas provenientes de la ciudad de Xalapa y sus alrededores. Actualmente, el CEJ cuenta con distintos proyectos de carácter artístico-académico como el Seminario JazzUV y el Festival JazzUV orientados a responder a necesidades específicas de su entorno social como el respeto a la diversidad cultural, la equidad de género, la cohesión

comunitaria, la apertura a nuevas expresiones estéticas y el fortalecimiento de competencias artísticas para la autosustentabilidad profesional.

3. Área administrativa

Las organizaciones dependen directa y decisivamente de las personas, para operar, producir bienes y servicios, atender a los usuarios, competir en el campo laboral y alcanzar objetivos generales y estratégicos. El CEJ cuenta con un equipo administrativo dedicado a las funciones relacionadas con temas de escolaridad, administración financiera y recursos humanos; equipo con distintas fortalezas y debilidades que presenta una variedad de resultados en torno a las actividades y funciones operativas del día a día. La estructura institucional de la Universidad Veracruzana ha fomentado una excesiva burocratización de los procesos administrativos que han dado lugar a problemas de coordinación institucional afectando la calidad de los servicios ofrecidos, situación que se refleja en una tendencia general a contar con rezagos en los trámites escolares, financieros y de administración general que por ende impacta la calidad de la educación. Se requiere, entre otras cuestiones, el diseño de una estructura funcional y flexible que garantice la realización eficaz y eficiente de acciones administrativas y que permita que las labores de gestión del CEJ privilegien los principios de uso racional de los recursos y transparencia de los procesos mediante el uso de la tecnología y sistemas de manejo de información. El foco no está ya en las tareas, sino en los procesos, no en los medios, sino en los fines y resultados, no en cargos individuales, separados y aislados, sino en el trabajo conjunto realizado en equipos autónomos.

EL CEJ fue creado dentro del esquema de un Centro dedicado a la investigación que se aparta de nuestra función sustantiva, que es la docencia. La estructura de un Centro no contempla figuras esenciales como es la de un Secretario Académico o Administrador, ambos con un nombramiento que les de la figura jurídica que merecen tales puestos debido a la responsabilidad y atribuciones que tienen asignadas. La función sustantiva del CEJ es la docencia, por lo tanto su operatividad administrativa y jerárquica en el interior se apega a la de una Facultad.

En el CEJ, también existe el Departamento de Difusión y Comunicación JAZZUV que ejecuta un programa de actividades semestrales que incluye la generación de material

audiovisual, producción gráfica, logística de eventos artísticos, gestión cultural y relaciones públicas; actividades vitales para la correcta divulgación de las presentaciones artísticas y formativas que realiza la comunidad estudiantil y la plantilla docente. Este Departamento permite crear mecanismos de difusión del plan de estudios tales como la participación en medios masivos de comunicación (prensa, radio y televisión); orientación y atracción de un mercado meta para que conozca las actividades formativas que se brindan en el CEJ; y campañas en instituciones de nivel medio superior y superior para la creación de nuevo público. En términos laborales, las contrataciones para este personal se realizan de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Académico, sin embargo, en la mayoría de los casos el tiempo de dedicación supera a lo que indica el contrato de trabajo, al fin necesario para obtener los resultados de excelente calidad.

4. Infraestructura

El Centro de Estudios Jazz ejerce sus operaciones en una casa antigua localizada en Úrsulo Galván #30, esquina Balderas, Zona Centro. Un gran reto ha sido contar con instalaciones físicas idóneas para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa. La suficiencia de los espacios mantienen una condición aceptable más no óptima para el confort de la comunidad universitaria y la impartición de clases. La acústica en los principales salones de clase, sala de videoconferencias, estudio de grabación y salones de ensamble es inadecuada; la infraestructura en el sistema de equipo y comunicación para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas tecnológica es insuficiente; la red inalámbrica de la UV (RIUV) es inaccesible e indispensable para la conectividad y manejo de las tecnologías de información y comunicación que permitan planificar estrategias que estimulen el aprendizaje y apoyo a la academia.

Actualmente el inmueble nos es propiedad de la Universidad Veracruzana lo cual obstaculiza cualquier mejoramiento de infraestructura o inversión por parte de la Universidad. Se deben crear estrategias para una procuración de fondos para la inversión en inmuebles que apoyen al mejoramiento de la función docente y realización de actividades académicas que fortalezcan el aprendizaje integral de nuestros estudiantes.

II. Planeación

Misión

Cumplir con responsabilidad, eficiencia, y eficacia las funciones propias del Centro de Estudios de Jazz, priorizando la excelencia en las funciones de docencia, investigación, proyectos de vinculación y extensión universitaria mediante la formación de profesionales del Jazz aptos para desempeñarse con calidad en los espacios laborales de la actualidad y del futuro próximo; conscientes de los alcances sociales de su labor, capaces de generar estimación y demanda a su desempeño, así como de aportar al desarrollo musical y cultural de la sociedad a la que pertenecen

Visión

Ser una institución moderna e innovadora especializada en la educación del Jazz, líder en el campo y referente en México y Latinoamérica, que forme profesionales de calidad conscientes de su entorno y de su rol en la sociedad.

Objetivo

Formar las nuevas generaciones de músicos de jazz del país conscientes de los alcances sociales de su labor, capaces de una permanente actualización en sus perspectivas laborales.

Los objetivos del CEJ para 2017-2018 pueden resumirse en los enunciados siguientes:

- ✓ consolidar y acreditar nuestros programas educativos y su operación;
- ✓ desarrollar y promover el interés cultural y social hacia el género jazz;
- ✓ contribuir a significar al centro como una entidad formativa de músicos profesionales.

Análisis FODA

I.- Estudiantes

A) Fortalezas

- Comunidad estudiantil altamente activa con proyectos musicales propios;
- Comunidad estudiantil insertada en el campo laboral local y en algunos casos, nacional;
- Matrícula estudiantil con bajo nivel de reprobación y deserción;
- Cuerpo estudiantil crítico y analítico;
- Eficiencia terminal de estudiantes;
- Uso efectivo de la tecnología y medios de comunicación virtual;
- Comunidad diversa proveniente de 25 estados de la República Mexicana;
- Estudiantes comprometidos con la vinculación con otros sectores artísticos, sociales y académicos;
- Variedad de grupos artísticos formados por estudiantes;
- Alto sentido de pertenencia al CEJ.

B) Oportunidades

- Posibilidad de atraer nuevos talentos de distintas partes del país con el perfil de ingreso idóneo para el plan de estudios;
- Realización de actividades interdisciplinarias para la formación integral del estudiante;
- Posibilidad de realizar movilidad estudiantil con el apoyo de la UV;
- Uso de plataforma de comunicación estudiantil para la creación, difusión y otorgamiento de becas;
- Comunidad estudiantil abierta a la formación integral interdisciplinaria;
- Uso de la comunidad estudiantil para la atracción de nuevos alumnos de música;
- Oportunidad de seguir consolidando la participación de los estudiantes en actividades extra clase de carácter didáctico;
- Fomentar las actividades complementarias y de sustentabilidad entre los estudiantes.

C) Debilidades

- El nivel artístico y musical de los estudiantes de nuevo ingreso es bajo;
- Desconocimiento de la legislación universitaria;
- Un sistema de tutorías en ciernes;
- Desconocimiento de las entidades universitarias que apoyan la vida universitaria;
- Desconocimiento del campo laboral al egresar del CEJ;
- Necesidad de gestionar el uso del tiempo para realizar actividades académicas;
- Hay pocos alumnos con muy alto nivel musical por lo que no existe la exigencia de ser competitivo;
- Bajo porcentaje del alumnado domina el idioma inglés, necesario para comprender la terminología de Jazz;
- Pocas opciones de movilidad para estudiantes con programa equiparables al del CEJ.

D) Amenazas

- La mayoría de los estudiantes son foráneos significando un impacto económico familiar por gastos de manutención;
- Alta competitividad de proyectos artísticos en la ciudad, limitando los foros para obtener remuneración por sus servicios;
- Mercado laboral limitado;
- Aumento de egresados del CEJ que permanecen en la ciudad de Xalapa creando una mayor competencia;
- Becas institucionales insuficientes para atender una mayor cantidad de alumnos;
- Emergentes ofertas de formación musical en la ciudad de Xalapa.

II. – Área Académica

A) Fortalezas

- Plantilla académica altamente calificada y activa profesionalmente en el campo del Jazz;
- Docentes con amplia trayectoria profesional a nivel nacional e internacional;
- Docentes en formación continua con el fin de obtener grados académicos de posgrado;
- Alto prestigio de la dependencia a nivel nacional;
- Academias y sub-academias sólidamente distribuidas por áreas de conocimiento;
- Cuerpos colegiados comprometidos para generar una visión artística compartida del CEJ;
- Programas de estudio actualizados que responden a las necesidades del campo laboral actual;
- Programa académico altamente insertado a la aplicación práctica de los saberes teóricos;
- Sistema de tutorías y asesorías artísticas en continua aplicación y consolidación;
- Programa educativo con un enfoque de formación integral y en modelo flexible;
- Cuenta con programa de vinculación con el sector laboral y cultural nacional;
- Cuenta con formación básica para el estudiante en los Cursos Preparatorios al Jazz;
- Visitas constantes de artistas y músicos de Jazz de nivel internacional;
- Sede de proyectos académicos de gran convocatoria de nivel nacional;
- Sede del Festival Internacional JAZZUV y Seminario JAZZUV;
- Respaldo institucional de la Universidad Veracruzana y del Área Académica de Artes.

B) Oportunidades

- Se cuenta con los registros y documentación interna necesaria para fundamentar una adecuación oficial al plan de estudios;
- Se cuenta con convenios no formales de intercambio académico con otras IES;
- Programa de tutorías en consolidación y fortalecimiento;

- Oportunidad de vincular al CEJ con otras entidades académicas y dependencias de la UV para fortalecimiento de los docentes;
- Realización de intercambios institucionales con otras IES para enriquecer el aprendizaje de los estudiantes;
- Oportunidad para formalizar los Cursos Preparatorios al Jazz a la carrera de Técnico Superior Universitario;
- Plantilla de maestros joven, misma que puede ser conducida para realizar un desarrollo del espíritu universitario;
- Oportunidad para generar una continua formación pedagógica de los docentes del CEJ;
- Oportunidad de crecimiento y aumento de visibilidad del programa educativo a nivel nacional;
- Oportunidad de tener acceso a programas institucionales para el mejoramiento de la calidad educativa;
- Uso de la experiencia profesional del cuerpo docente para generar trabajos de investigación;
- Consolidación de programas académicos extraescolares que enriquecen la formación artística de los estudiantes;
- Acceso a sectores de la sociedad en riesgo para la difusión de la cultura a través de la música de Jazz;
- Acceso al sector privado para la procuración de recursos para mejorar la calidad educativa.

C) Debilidades

- Sólo el 15% de los docentes cuentan con estudios de posgrado;
- Sólo 8 profesores cuentan con algunas horas basificadas;
- Sólo hay 2 PTC adjudicadas al CEJ;
- Plan de estudios no ha sido actualizado desde su creación en el 2011;
- Falta de seguimiento a egresados para generar propuestas de adecuaciones al plan de estudios;
- Falta de actualización formal del plan de estudios de la Licenciatura en Estudios de Jazz;
- Falta de acreditación del programa educativo por Órganos Evaluadores de Educación Superior;
- No se ha generado un diálogo suficiente con la comunidad de músicos locales para enriquecer el programa educativo.

D) Amenazas

- Actual situación financiera de la UV;
- Crisis económica nacional;
- Contratación inadecuada para gran parte del personal docente;
- Presupuesto limitado para el desarrollo de actividades educativas y formativas;
- Flexibilidad limitada en la oferta académica que brinda el CEJ cada semestre por falta de recursos financieros,
- Logística de pago de servicios profesionales y proveedores poco eficiente, dañando la relación del CEJ con artistas invitados;

- Burocracia relacionada con los procesos administrativos de revalidación de estudios profesionales y cédula profesional;
- Programas educativos similares al del CEJ en otros estados de la República Mexicana.

III.- Área Administrativa

A) Fortalezas

- Personal administrativo que conoce a profundidad los quehaceres del CEJ y la legislación universitaria;
- Personal administrativo comprometido para trabajar en equipo por la mejora educativa del CEJ;
- Un sólido departamento de publicidad, imagen y difusión eficaz y eficiente;
- Integrantes del equipo dividido por funciones específicas;
- Equipo de trabajo que conoce plenamente las dificultades económicas por las que pasa la UV.

B) Oportunidades

- Sistematización de procesos administrativos por medio de módulos que permitan un menor margen de error;
- Realizar un programa de capacitación continua del personal administrativo para su integración al desarrollo institucional.

C) Debilidades

- Falta de un Manual de Organización con descripción de cada puesto;
- Falta de guías de procedimientos para los procesos administrativos;
- Falta de comunicación organizacional eficiente entre el personal administrativa;
- Necesidad de un programa de capacitación al personal administrativo;
- Falta de un proceso de evaluación permanente de procesos administrativos;
- Limitada difusión de los procedimientos administrativos para la comunidad estudiantil y académica.

D) Amenazas

- Rezago tecnológico palpable;
- Recursos limitados para la realización de las actividades administrativas;
- Baja remuneración por las actividades demandantes y necesarias para la correcta operación del CEJ;
- Ajustes presupuestales institucionales;
- No exentos al cambio del tipo de contratación para el personal administrativo;
- La burocracia institucional en ocasiones se posiciona por encima de las necesidades académicas.

IV.- Infraestructura

A) Fortalezas

- Buena localización del edificio en el centro la ciudad de Xalapa

B) Oportunidades

- Espacio para seguir adecuando la infraestructura del edificio de acuerdo a las necesidades académicas de la institución;
- Acceso al uso de instalaciones externas para la realización de actividades académicas y artísticas;
- Acceso al sector privado para la procuración de recursos para mejorar la infraestructura.

C) Debilidades

- Limitante de inversión al inmueble por no ser propiedad a la UV;
- Equipamiento de sonido en deterioro;
- Condiciones del inmueble y equipo en gradual deterioro por su uso continuo;
- Acústica inadecuada en los salones de clase;
- Falta de ventilación y acceso de luz natural a la mayoría de los salones de clases;
- Falta de espacios adecuados para que el profesorado genere productos académicos y de investigación;
- Falta de conectividad al RIUV para la mejora de las actividades académicas y administrativas;
- Falta de espacios comunes para uso de la comunidad estudiantil;
- Falta de acceso a bebederos de agua potable.

D) Amenazas

- La creciente en matrícula pudiera sobrepasar los límites de la infraestructura para operar eficientemente;
- Recursos económicos limitados para adecuar las instalaciones del CEJ a las necesidades académicas y administrativas.

Eje estratégico 201701, Innovación académica con calidad

Programa estratégico 201701: Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
<p>I.1 Apegar las acciones académicas y administrativas con miras a la acreditación del programa educativo garantizando las condiciones de calidad necesarias en los servicios educativos.</p>	<p>Acreditar el programa educativo de la Licenciatura en Estudios de Jazz ante CAESA.</p>	<p>I.1 Al año 2017 el 100% de los programas educativos de licenciatura evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes.</p>	<p>I. Realizar una comisión para la elaboración del instrumento de auto-evaluación del programa educativo.</p> <p>II. Conformación de carpetas informativas para el proceso de evaluación.</p> <p>III. Envío de autoevaluación del PE para su valoración.</p>
<p>I.2 Inducir al docente a la labor académica en el Centro de Estudios mediante el mejoramiento de la atención tutorial de docente, mejorando su incidencia sobre sus tutorados.</p>	<p>Eficientar la actividad tutorial del Centro de Estudios de Jazz.</p>	<p>I.4 A partir de febrero del 2015 se tendrá un programa de tutorías reestructurado que privilegie la trayectoria escolar del estudiante con base en sus resultados esperados.</p>	<p>I. Realizar un taller informativo anual general sobre el programa de tutorías al personal académico.</p>

Eje estratégico 201701, Innovación académica con calidad

Programa estratégico 201702: Planta académica con calidad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Fortalecer la planta académica en el marco del Plan de Trabajo Rectoral 2013- 2017	Gestionar 2 plazas de técnico académico bajo líneas prioritarias establecidas en el Plan de Estudios del CEJ.	I.6 Para el último ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.	<p>I. Reforzar la Planta Docente con académicos con altos perfiles profesionales acordes a los PE.</p> <p>II. Generar actividades que brinden indicadores positivos en los exámenes de oposición.</p>
Garantizar las condiciones de calidad necesarias en la plantilla docente del Centro de Estudios de Jazz.	El 50% de la planta docente actual iniciará estudios de posgrado	I.6 Para el último ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.	<p>I. Apoyar al personal docente que esté inscrito a un programa de posgrado.</p> <p>II. Apoyar al académico en estudios de posgrado a gestionar recursos de apoyo a su formación.</p>
Fortalecer la planta académica del Centro de Estudios de Jazz	Realizar cursos de formación y actualización docente en el año escolar.	I.18 A partir del primer semestre del año 2015 se llevará a cabo una reorganización de cuerpos académicos y líneas de generación del conocimiento.	<p>I. Realizar un curso de formación y actualización por un especialista de pedagogía de Jazz.</p> <p>II. Realizar un curso de actualización para el personal académico por docente interno "Maestros en la Enseñanza".</p> <p>III. Realizar un curso de inducción a los nuevos maestros del CEJ con el fin de incorporarlos a la dinámica institucional de la UV.</p>
Realizar acciones que brinden indicadores para la creación de perfiles PROMEP.	Lograr que más del 66% de la planta docente con PTC del CEJ alcance el perfil PROMEP.	I.7 Al año 2017 se incrementará en 20% el número de PTC con perfil PROMEP.	<p>I. Diversificar la carga del personal docente en base a su perfil y área de fortalezas.</p> <p>II. Producir contenido académico, individual o colaborativo, en actividades de docencia, investigación, vinculación, gestión y/o tutorías.</p>

<p>Avanzar hacia la conformación de un cuerpo académico planteando un programa de trabajo basado en posibles líneas de generación de conocimiento entre la planta docente activa con PTC.</p>	<p>Realizar un diagnóstico del PE en base a las necesidades de los estudiantes, personal docente, y campo laboral.</p>	<p>I.18 A partir del primer semestre del año 2015 se llevará a cabo una reorganización de cuerpos académicos y líneas de generación del conocimiento.</p>	<p>I. Formar un cuerpo colegiado con el personal con Plaza de Tiempo Completo. II. Aplicar la metodología para generar estadísticas y resultados de estudio. III. Analizar los resultados para la generación de líneas de conocimiento.</p>
<p>Impulsar a la planta docente a la elaboración de productos de creación e investigación.</p>	<p>Impulsar la adscripción del profesorado que cumpla con los requisitos para entrar al SNCA</p>	<p>1.8 Se incrementará, al año 2017, un 10% el personal académico reconocido en el en el Sistema Nacional de Creadores (SNCA).</p>	<p>I. Integrar el trabajo colegiado o individual de los docentes para la creación de material didáctico de diversas EE. II. Invitar a un experto en el SNCA para impartir un taller a la planta docente. III. Crear por lo menos una producción discográfica al año con productos artísticos creados en el CEJ para ser utilizados como productos de investigación. IV. Formar una comisión editorial del CEJ que se vincule con el programa de auto-edición para entidades de la Universidad Veracruzana.</p>

Eje estratégico 201701, Innovación académica con calidad

Programa estratégico 201703: Atracción y retención de estudiantes de calidad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Fortalecer el Sistema Integral de Tutorías del CEJ	Incrementar a un 25% el porcentaje de eficiencia en la Licenciatura en Estudios de Jazz	I.3 La eficiencia terminal (por cohorte generacional de cinco años) alcanzará, para el año 2017 un incremento de 30 puntos porcentuales, excepto en los programas educativos de Médico Cirujano y Cirujano Dentista.	<p>I. Crear PAFIS para atender los índices de reprobación utilizando el recurso económico disponible del semestre.</p> <p>II. Impartir un curso informativo sobre el Programa de Tutorías al personal académico y estudiantes.</p> <p>III. Activar a los representantes de generación para localizar a estudiantes en riesgo.</p> <p>IV. Promover las asambleas estudiantiles para generar un acercamiento a la comunidad de estudiantes.</p>
Conocer y atender las debilidades de la aplicación del PE en el CEJ.	Aplicar una encuesta de satisfacción escolar en ambos programas académicos para conocer su nivel de conformidad con la escuela.	I.14 Se hará de manera anual una consulta para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes, con referencia a los servicios académicos y administrativos que recibe.	I. Realizar una encuesta de salida a todos los estudiantes de Licenciatura y Cursos Preparatorios en la última semana de fin de cursos.
Asegurar que los estudiantes estén familiarizados con los programas de becas disponibles.	Habilitar canales de comunicación oficial para dar a conocer las convocatorias de becas y apoyos para los estudiantes.	I.13 A partir de agosto del año 2015, se establecerá un programa de becas, basado en un esquema de consecución de recursos extraordinarios, para que alumnos con aptitudes sobresalientes en el arte, la cultura o el deporte se interesen en ser parte de la comunidad UV.	<p>I. Mantener actualizado el portal oficial del CEJ.</p> <p>II. Habilitar el tablón de anuncios para divulgación de información de becas y asuntos estudiantiles.</p>
Promover el uso de fuentes de información, convencionales y virtuales.	Contar con una biblioteca del CEJ.	I.12 Con base en actividades identificadas en todos los planes y programas de estudios, en febrero del año 2016 al menos el 50% de estudiantes utilizará las	<p>I. Realizar un ciclo de conferencias semestral de inducción de los estudiantes al uso del sistema USBI.</p> <p>II. Realizar las gestiones para habilitar una</p>

		bases datos que el sistema bibliotecario ofrece.	biblioteca del CEJ.
<p>Obtener información relevante sobre nuestros egresados para realizar las modificaciones y ajustes pertinentes al plan de estudios acotándolo al campo laboral y su función como agente de cambio en la sociedad</p>	<p>Realizar 2 actividades por semestre que tengan como finalidad la participación de egresados.</p>	<p>I.1 Que el 100% de los programas educativos de licenciatura registre y dé seguimiento a sus egresados en el sistema correspondiente para el segundo semestre de 2014.</p>	<p>I. Habilitar el portal digital de egresados de la Licenciatura en Estudios de Jazz para dar seguimiento a sus carreras profesionales.</p> <p>II. Realizar un encuentro de egresados JAZZUV con ponentes insertados en el campo laboral.</p> <p>III. Realizar actividades académicas que incluya la participación de egresados del CEJ.</p>

Eje estratégico 201702, Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Programa estratégico 201706: Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Instaurar un programa de aproximación a la sociedad y formación de públicos que permita ampliar el interés por el jazz.	Un mínimo de 4 presentaciones al mes durante los ciclo escolares de proyectos musicales de la comunidad de estudiantes del CEJ en espacios diferentes al inmueble en que opera.	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.	Realización de al menos 4 conciertos al mes durante los ciclos escolares en diferentes dependencias de la UV y/o en espacios de otras instancias afines.
	Un mínimo de 20 materiales de audio y video difundidos para reforzar el impacto y participación social del CEJ.	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.	I. Difundir material de audio y video mediante las redes sociales con producciones de los alumnos y maestros del CEJ. II. Habilitar a los profesores participantes del programa de movilidad para que difundan los programas educativos.

Eje estratégico 201702, Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Programa estratégico 201707: Fortalecimiento de la vinculación con el medio

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Realizar actividades de difusión cultural que tengan impactos locales, estatales y nacionales.	Diseñar y realizar un espacio con propósitos tanto formativos como de difusión cultural, dirigido tanto a la comunidad del CEJ como al público en general, a fin de proyectar la labor del centro al ámbito estatal y nacional, y a la vez genere ingresos en aportación a la sustentabilidad.	II.8 En el Programa Operativo Anual (POA) del 100% de las entidades académicas y dependencias administrativas se incluirá al menos una acción ligada al Plan Maestro de Sustentabilidad, a partir del año 2015.	I. Realizar un seminario académico-artístico con la participación de músicos y artistas nacionales. II. Realizar un Festival Internacional de Jazz bianual con músicos de jazz de reconocimiento internacional, que generen ingresos para el CEJ y favorezcan sus propósitos académico-artísticos.

<p>Utilizar el lenguaje de la música y el Jazz para fortalecer el compromiso de la Universidad Veracruzana y el Centro de Estudios de Jazz con la sociedad mediante la realización de proyectos que trasciendan las experiencias educativas con la práctica profesional que el estudiante desarrollará en el futuro.</p>	<p>Diseñar el programa de JAZZUV en tu Ciudad dentro de la EE de Servicio Social.</p>	<p>II.4 A través de alianzas estratégicas con los gobiernos estatal, federal y otras universidades se realizará un festival anual en una entidad federativa diferente a Veracruz, que difunda el quehacer científico, académico, artístico y cultural de la UV.</p>	<p>I. Crear el programa de actividades de JAZZUV en tu Ciudad.</p> <p>II. Realizar las gestiones institucionales para apoyo de los estudiantes con el sector privado o público.</p> <p>III: Realizar por lo menos una jam session al mes.</p> <p>IV: Realizar por lo menos una actividad de movilidad docente por semestre.</p> <p>V: Realizar por lo menos una actividad de movilidad estudiantil por semestre.</p> <p>VI: Realizar por lo menos un acuerdo de programa de movilidad con otra IES para realizar prácticas profesionales o cualquier otra actividad que implique reconocimiento curricular en la Universidad Veracruzana.</p>
	<p>Promover un programa de movilidad docente</p>	<p>II.4 A través de alianzas estratégicas con los gobiernos estatal, federal y otras universidades se realizará un festival anual en una entidad federativa diferente a Veracruz, que difunda el quehacer científico, académico, artístico y cultural de la UV.</p>	<p>I. Realizar las gestiones institucionales para llevar a cabo actividades de movilidad docente continuo en distintas partes de la República Mexicana.</p>

Eje estratégico 201703, Gobierno y gestión responsables y con transparencia

Programa estratégico 201709: Modernización del gobierno y la gestión institucional

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Realizar acciones que permitan desempeñar un trabajo eficaz y eficiente por parte de la administración general.	Diseñar documentación que clarifique la estructura institucional, funciones, atribuciones y responsabilidades de cuerpos colegiados, académicos, y personal administrativo.	III.1 Para el segundo semestre de 2017 se contará con un marco normativo moderno y adecuado al quehacer institucional.	I. Crear un manual de organización del CEJ. II. Crear un manual de procedimientos para las tareas administrativas. III. Llevar un control de actas y minutas.

Eje estratégico 201703, Gobierno y gestión responsables y con transparencia

Programa estratégico 201711: Optimización de la infraestructura y el equipamiento con criterios de eficiencia y eficacia

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Elaborar y mantener la infraestructura y equipo patrimonial, maximizando espacios y recursos.	Mejorar la comunicación inalámbrica y de Internet.	III.5 Que se aplique el Plan maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015.	I. Activar la conectividad a Internet en el 50% del inmueble.
	Realizar un evento para la procuración de fondos o donaciones por especie para el CEJ	III.5 Que se aplique el Plan maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015.	I. Realizar las gestiones para producir un evento anual para recaudar fondos o donaciones en especie para el CEJ.

Calendarización para el cumplimiento de metas para el periodo 2014- 2017

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2017						2018							
				J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J		
Innovación académica con calidad	Programas educativos que cumplan estándares de calidad nacional e internacional.	Apegar las acciones académicas y administrativas con miras a la acreditación del programa educativo garantizando las condiciones de calidad necesarias en los servicios educativos.	Acreditar el programa educativo de la Licenciatura en Estudios de Jazz ante CAESA		25 %		50 %			75 %			100 %				
		Inducir al docente a la labor académica en el Centro de Estudios mediante el mejoramiento de la atención tutorial de docente, mejorando su incidencia sobre sus tutorados.	Realizar un taller de 20 horas sobre el programa de tutorías al personal académico									100 %					
	Planta académica con calidad	Fortalecer la planta académica en el marco del Plan de Trabajo Rectoral 2013- 2017	Gestionar 2 plazas de técnico académico bajo líneas prioritarias establecidas en el Plan de Estudios del CEJ														100 %
		Garantizar las condiciones de calidad necesarias en la plantilla docente del Centro de Estudios de Jazz.	El 50% de la planta docente actual iniciará estudios de posgrado														100 %

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2017						2018						
				J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	
Innovación académica con calidad	Planta académica con calidad	Fortalecer la planta académica del Centro de Estudios de Jazz	Realizar cursos de formación y actualización docente en el año escolar						33 %	66%					100 %	
		Realizar acciones que brinden indicadores para la creación de perfiles PROMEP	Lograr que más del 66% de la planta docente con PTC del CEJ alcance el perfil PROMEP.												100 %	
		Avanzar hacia la conformación de un cuerpo académico planteando un programa de trabajo basado en posibles líneas de generación de conocimiento entre la planta docente activa con PTC	Realizar un diagnóstico del PE en base a las necesidades de los estudiantes, personal docente, y campo laboral.			33 %		66 %		100 %						
		Impulsar a la planta docente a la elaboración de productos de creación e investigación.	Impulsar la adscripción del profesorado que cumpla con los requisitos para entrar al SNCA			33 %			66 %							100 %

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2017						2018								
				J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J			
Innovación académica con calidad	Atracción y retención de estudiantes con calidad	Fortalecer el Sistema Integral de Tutorías del CEJ	Incrementar a un 25% el porcentaje de eficiencia terminal en la Licenciatura en Estudios de Jazz		17 %	34 %	50 %				67 %	84 %	100 %					
		Conocer y atender las debilidades de la aplicación de los PE en el CEJ.	Aplicar una encuesta de satisfacción escolar en ambos programas académicos para conocer su nivel de conformidad con la escuela.						50 %								100 %	
		Asegurar que los estudiantes estén familiarizados con los programas de becas disponibles	Habilitar canales de comunicación oficial para dar a conocer las convocatorias de becas y apoyos para los estudiantes						50 %									100 %
		Promover el uso de fuentes de información, convencionales y virtuales.	Contar con una biblioteca del CEJ			25 %			50 %				75 %					100 %

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2017						2018							
				J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J		
Innovación académica con calidad	Atracción y retención de estudiantes con calidad	Obtener información relevante sobre nuestros egresados para realizar las modificaciones y ajustes pertinentes al plan de estudios acotándolo al campo laboral y su función como agente de cambio en la sociedad	Realizar 2 actividades por semestre que tengan como finalidad la participación de egresados.						50 %								100 %
Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social	Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad	Instaurar un programa de aproximación a la sociedad y formación de públicos que permita ampliar el interés por el jazz	4 presentaciones al mes de proyectos musicales de la comunidad de estudiantes del CEJ llevados a cabo en espacios externos durante cada ciclo escolar														100 %
			Creación 20 materiales de audio y video difundidos para reforzar el impacto y participación social del CEJ						50 %								

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2017						2018											
				J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J						
Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social	Fortalecimiento de la vinculación con el medio	Realizar actividades de difusión cultural que tengan impactos locales, estatales y nacionales.	Diseñar y realizar un espacio con propósitos tanto formativos como de difusión cultural, dirigido tanto a la comunidad del CEJ como al público en general, a fin de proyectar la labor del centro al ámbito estatal y nacional, y a la vez genere ingresos en aportación a la sustentabilidad				50 %														
		Utilizar el lenguaje de la música y el Jazz para fortalecer el compromiso de la Universidad Veracruzana y el Centro de Estudios de Jazz con la sociedad mediante la realización de proyectos que trasciendan las experiencias educativas con la práctica profesional que el estudiante desarrollará en el futuro.	Diseñar el programa de JAZZUV en tu Ciudad dentro de la EE de Servicio Social.	17 %	34 %			50 %				67 %			100 %						
			Promover un programa de movilidad docente	33 %					66 %												

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2017						2018							
				J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J		
Gobierno y gestión responsables y con transparencia	Modernización del gobierno y la gestión institucional	Realizar acciones que permitan desempeñar un trabajo eficaz y eficiente por parte de la administración general	Diseñar documentación que clarifique la estructura institucional, funciones, atribuciones y responsabilidades de cuerpos colegiados, académicos, y personal administrativo,	50 %			100 %										
Gobierno y gestión responsables y con transparencia	Optimización de la infraestructura y el equipamiento con criterios de eficiencia y eficacia	Elaborar y mantener la infraestructura y equipo patrimonial, maximizando espacios y recursos	Mejorar la comunicación inalámbrica y de Internet			100 %											

III. Seguimiento y evaluación.

La coordinación del CEJ es responsable del seguimiento y la elaboración periódica de informes sobre los avances del PLADEA y su difusión entre la comunidad del CEJ.

Se prevee que la Coordinación elabore informes anuales para revisar el cumplimiento de las metas y acciones estipuladas en este documento. Adicionalmente se estarán realizando sesiones cada dos semanas con la junta de maestros para llevar a término los objetivos establecidos.

Referencias

Ladrón de Guevara, Sara (2013). Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo. Tradición e innovación. Documento electrónico recuperado en agosto de 2013 en <http://www.uv.mx/juntagob/designacion-2013-2017/>

Anexos

Datos estadísticos de ingreso al CEJ - Cursos Preparatorios

Periodo	Ingreso
Febrero- junio 2012	189
Agosto- diciembre 2012	135
Febrero- junio 2013	190
Agosto- diciembre 2013	200
Febrero- junio 2014	151
Agosto- diciembre 2014	141
Febrero- junio 2015	150
Agosto- diciembre 2015	126
Febrero- junio 2016	112
Agosto- diciembre 2016	115
Febrero- junio 2017	112

Licenciatura

Periodo	Ingreso
Agosto 2011	29
Agosto 2012	26
Agosto 2013	16
Agosto 2014	22
Agosto 2015	23
Agosto 2016	25

EPILOGO

Área Académica

La planta docente del CEJ está altamente calificada y activa en el ámbito profesional de su disciplina. Lo anterior ha permitido construir un prestigio institucional desde el interior de la entidad que se proyecta hacia el exterior. Por otro lado la estructura de los cuerpos colegiados es sólida y diversa, lo que ha permitido actualizar eficazmente los programas de estudio en función con las necesidades del campo laboral.

El programa CEJ en Estudios de Jazz ha podido colaborar a la mayoría de las necesidades que los estudiantes requieren en la vida profesional. La experiencia educativa de Desarrollo y Gestión de Proyectos Musicales ha aportado saberes teóricos y prácticos necesarios para que los proyectos profesionales de los alumnos tengan mayor estructura. Por otro lado las visitas de músicos enfocados en el jazz, ha permitido tanto a los alumnos como al resto de la comunidad, tener la experiencia de conocer el desarrollo artístico de una manera mas cercana, por medio de conciertos, clases maestras, entrevistas y demás actividades. Además de esto, se cuenta con la generación y consolidación de proyectos académicas con gran repercusión a nivel nacional.

El Festival Internacional JazzUV, es el evento mas importante, tanto artístico como académico, ya que se cuenta con la participación de artistas tanto nacionales como internacionales, académicos de jazz y participación de instituciones educativas dedicadas al jazz.

El CEJ cuenta con el personal académico necesario para su consolidación y fortalecimiento dentro del marco institucional- universitario. El Centro tiene las capacidad de colaboración con otras entidades académicas de la UV. El Centro asume su posición de alcance e impacto social a través del jazz y la música contemporánea.

Dentro de las oportunidades con que cuenta el Centro de Estudios de Jazz están las de vinculaciones con otras entidades académicas y dependencias de la Universidad Veracruzana. Existe el intercambio de estudiantes con otras Universidades por periodos de uno a dos semestres. El CEJ esta consiente de la necesidad de formalizar sus cursos preparatorios a nivel TSU. Se mantiene constante las oportunidades de crecimiento del

programa en toda la republica. Es muy importante resaltar que la experiencia profesional de los maestros se puede usar para generar trabajos investigación, ya sea la creación de obra por medio de la grabación de un disco con composiciones y arreglos originales.

Urge la regularización y formalización del personal académico, de modo de que mas profesores puedan contar con estudios de posgrado como maestría o doctorado. Esto ha llevado a no poder concretar los cuerpos colegiados reconocidos por la Universidad Veracruzana. Resulta imprescindible la revisión del plan de estudios; diversificar y fortalecer el perfil del egresado. Existe la necesidad de establecer lazos colaborativos con egresados y la comunidad musical de Xalapa.

La negativa situación financiera de la UV tiene impacto directo en la operatividad del Centro. Esto afecta la contratación de personal académico, adquisición de equipos de sonido, materiales, contrataciones a invitados artistas-conferencistas. Además, pone en riesgo la posición de prestigio nacional con la que cuenta en la actualidad.

Existe una gran problemática en cuestión a la oferta académica del programa, por la misma falta de recursos financieros dentro de la universidad. Esto lleva a no tener una certidumbre en cuanto al soporte financiero para realizar la contrataciones de servicios profesionales, sobre todo en el caso de los artistas invitados, y que a su vez esto se encuentra dentro de las fortalezas del CEJ.

Los programas de estudios dedicados al jazz que surgen en el país, se convierten de algún modo en competencia para el centro, esto hace que el CEJ se comprometa aun mas con los alumnos y con el programa educativo.

Estudiantes

La comunidad estudiantil del CEJ es altamente activa con proyectos musicales propios, desde sus inicios en el programa del CEJ se integra en el campo laboral local y en algunos casos, nacional, gracias a esto cuenta con un nivel bajo de reprobación y deserción. Algunas destrezas que el cuerpo estudiantil desarrolla son la crítica y el análisis. Algunas de las fortalezas más grandes del programa son las que se logran con la diversidad que en ella encuentran, teniendo estudiantes de más 25 estados de la República Mexicana, comprometidos con la vinculación con otros sectores artísticos, sociales y académicos

dando como resultado una gran diversidad de grupos artísticos formados por estudiantes.

Las oportunidades que se encuentran dentro del programa son variadas, desde la posibilidad de atraer nuevos talentos de distintas partes del país con el perfil de ingreso idóneo para el plan de estudios como la realización de actividades interdisciplinarias para la formación integral del estudiante, dando pie a la Posibilidad de realizar movilidad estudiantil con el apoyo de la UV.

De igual manera el uso de una plataforma de comunicación estudiantil para la creación, difusión y otorgamiento de becas representa otra oportunidad para estudiantes del CEJ, así como la oportunidad de seguir consolidando la participación de los estudiantes en actividades extra clase de carácter didáctico.

Sin embargo, algunos aspectos a mejorar son: el nivel artístico y musical de los estudiantes de nuevo ingreso, el conocimiento de la legislación universitaria, así como el aprovechamiento del sistema de tutorías y de otras entidades universitarias.

Es importante mantener un registro de información sobre el campo laboral para el aprovechamiento de los estudiantes que están por egresar de la carrera. Así como motivar al aprendizaje del idioma inglés, indispensable para el desenvolvimiento en el género.

Motivar la sana competencia entre los estudiantes mediante el incremento del nivel musical a través de las cuatro generaciones del CEJ. Además de la búsqueda de vinculación con otros programas universitarios que oferten la licenciatura en estudios de jazz.

Lo anterior busca atender distintas amenazas como el hecho de que la mayor parte de estudiantes activos del CEJ son foráneos, lo cual representa una alta competitividad de proyectos artísticos en la ciudad, limitando los foros para obtener remuneración por sus servicios, significando esto un impacto económico familiar por gastos de manutención. Aunado a lo anterior, cabe señalar que un gran porcentaje de estudiantes permanece en la ciudad de Xalapa creando una mayor competencia, haciendo insuficientes las becas institucionales para atender una mayor cantidad de alumnos.

Por ello, algunos de los objetivos para procurar la vida estudiantil del CEJ son: fortalecer el sistema integral de tutorías, teniendo acciones como la creación de PAFIS para atender los índices de reprobación utilizando el recurso económico disponible del semestre; impartir un curso informativo sobre el Programa de Tutorías al personal académico y estudiantes, activar a los representantes de generación para localizar a estudiantes en riesgo y promover las asambleas estudiantiles para generar un acercamiento a la comunidad de estudiantes.

Para conocer y atender las debilidades del plan de estudios de CEJ se plantea la realización de una encuesta de salida a todos los estudiantes de Licenciatura y Cursos Preparatorios en la última semana de fin de cursos.

Para que todos los estudiantes estén informados sobre el programa de becas se mantendrá actualizado el portal del CEJ y se habilitará el tablón de anuncios para la divulgación de la información.

Para formar un nuevo canal de recurso de información, se realizarán las gestiones pertinentes para habilitar una biblioteca dentro del CEJ y así promover el uso de fuentes convencionales y virtuales.

Se plantea la obtención de información relevante sobre los egresados para realizar las modificaciones y ajustes pertinentes al plan de estudios acotándolo al campo laboral y su función como agente de cambio en la sociedad, mediante la habilitación de un portal digital de egresados de la Licenciatura en Estudios de Jazz para dar seguimiento a sus carreras. También será necesario realizar un encuentro de egresados JAZZUV con los ponentes que ya se encuentren insertados en el campo laboral, así como otras actividades académicas donde se fomente la participación de los egresados en conjunto con estudiantes activos del CEJ.

Área administrativa

El Área Administrativa cuenta con un personal que conoce a profundidad los quehaceres del CEJ así como la Legislación Universitaria. Del mismo modo, ha sistematizado su trabajo de manera eficaz gracias a una división por funciones específicas, tal como es el caso del departamento de publicidad e imagen, control escolar, etcétera. Sin embargo,

aún carece de un Manual de Organización preciso y descriptivo, así como de guías de procedimientos para los procesos administrativos. En este sentido, se ha dificultado la comunicación organización entre el personal, y se ha visto limitada la difusión de sus procedimientos para conocimiento de la comunidad estudiantil y académica. Aunado a lo anterior, se carece de un programa de evaluación permanente y capacitación que apunte los puntos débiles arrojados por dicha evaluación.

Por ello, y para hacer frente a un rezago tecnológico palpable mayor, así como un a la limitación de recursos económicos destinados a las actividades administrativas, u otro tipo de profundo reajuste laboral derivado de disposiciones institucionales que afecten también las actividades académicas del CEJ, se pretende mejorar la sistematización de procesos administrativos y gestionar un programa de capacitación continua del personal administrativo para su integración al desarrollo institucional.

Derivado de lo anterior se propone diseñar documentación que clarifique la estructura institucional, funciones, atribuciones y responsabilidades de cuerpos colegiados, académicos y personal administrativo, mediante la creación de un manual de organización del CEJ, la creación de un manual de procedimientos para las tareas administrativas y el control de actas y minutas.

Infraestructura

En cuanto a la infraestructura, aunque el CEJ se encuentra bien ubicado, el edificio en el que funciona no pertenece a la Universidad Veracruzana. En ese sentido, se encuentra limitada la inversión al inmueble para aumentar su capacidad o mejorarla. Derivado de lo anterior, la creciente demanda así como las condiciones climáticas de su entorno, han impactado en el deterioro del equipamiento con el que cuenta el CEJ en general, así como en la baja accesibilidad a la red RIUV (institucional). También obstaculiza la actividad académica debido a los problemas de acústica de los salones, la nula presencia de espacios adecuados para la investigación y la generación de otros productos académicos, y la falta de espacios comunes para la comunidad estudiantil. Lo anterior invita a plantear alternativas para encontrar espacios para seguir adecuando la infraestructura del edificio de acuerdo a las necesidades académicas de la institución, gestionar el acceso a instalaciones externas para la realización de actividades académicas y artísticas, así como

la procuración de fondos desde el sector privado para mejorar la infraestructura. Lo anterior es fundamental para evitar que la creciente matrícula pudiera sobrepasar los límites de la infraestructura para operar eficientemente, así como para optimizar los recursos económicos en pos de las necesidades académicas y administrativas que pudieran verse afectadas por una nueva reducción presupuestaria en general.

Por tal motivo, se busca mejorar la comunicación inalámbrica y de Internet activando la conectividad a Internet en el 50% del inmueble; así como también se organizará un evento para la procuración de fondos o donaciones por especie para el CEJ impulsando las gestiones que permitan realizar un evento anual de esta envergadura.